

#### **DECRETO**

Decreto número: 2023/191

# Extracto: ELEVACIÓN A DEFINITIVA DE LA LISTA DE ASPIRANTES INICIAL DE LA CONVOCATORIA Y VALORACIÓN POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR

#### **DECRETO.-**

Transcurrido el plazo de exposición pública de la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Decreto 2023/186 de fecha 25 de julio de 2023, diligenciada dicha exposición con fecha 31 de julio de 2023, al no haber sido presentada reclamación alguna, y según se dispone en la Base sexta de dicha convocatoria.

Vista la Propuesta presentada por el Tribunal Calificador

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente

#### HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación de aspirantes de forma definitiva, teniendo en cuenta que tan solo son 3 las plazas convocadas , distribuidas de la siguiente forma: Ayuntamiento de Alhambra donde irán destinados 2 puestos y para el anejo de Pozo de la Serna, donde irá destinado 1 puesto, por lo que serán las tres primeras personas las candidatas a ocupar dichas plazas con carácter interino y por orden de necesidad, quedando las restantes en bolsa, según las Bases que rige la convocatoria, a los efectos de futuras sustituciones por ausencias de bajas, vacaciones, etc. de conformidad con lo dispuesto en sus Bases.

Dichas plazas tendrán el carácter de personal laboral interino en tanto se cubran en propiedad mediante del proceso de estabilización de empleo temporal amparado en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre incluidas en la OEP 2022 de este municipio.

ORDEN	PUNTUACIÓN	APELLIDOS	NOMBRE
1	12,2	APERADOR MORENO	FRANCISCA
2	10,9	HIDALGO OREJÓN,	MARÍA DEL PILAR
3	10,5	ARTESERO VILLAMAYOR	JUANA
4	10	DÍAZ RODRIGUEZ	JOSEFA
5	10	LUNA RODRIGUEZ	MARIA INMACULADA
6	10	RODRIGUEZ PÉREZ	MARIA DEL CARMEN
7	9,2	HIDALGO PÉREZ	MARÍA PETRA
8	8,2	CHACÓN LOPEZ DEL CASTILLO	JOSEFA
9	8,2	GARRIDO RODADO	ESTHER
10	7,35	HORCAJADA NIELFA	MISERICORDIA
11	7	GÓMEZ RODADO	JOSEFA
12	6,8	PÉREZ DÍAZ	MARÍA DEL CARMEN
13	6,1	RODADO MORENO	MARÍA DOLORES
14	6	FERNANDEZ RODRIGUEZ	MARÍA DEL CARMEN
15	5,8	DORIS TORRES CALDERÓN	ELVIA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





## DECRETO

Decreto número: 2023/191

5,6	DONADO FERNANDEZ	SOLEDAD
4,8	CHAPARRO CHAPARRO	BELÉN
4,8	RODRIGUEZ PÉREZ	GREGORIA
4,5	VILLAMAYOR VALLE	RAQUEL
4,3	CHAPARRO GÓMEZ	CARMEN
3,9	GÓMEZ PARRA	LUCÍA MARÍA
3,7	HORCAJADA ALHAMBRA	MARIA LUISA
2,6	GÓMEZ HORCAJADA	ANA ISABEL
2,4	ALHAMBRA LORENTE	NATALIA
2,4	FERNANDEZ MUÑOZ	ISABEL
2,4	GÓMEZ GÓMEZ	JULIA
2,4	MARIN ARIAS	FÁTIMA
2,4	DÍAZ ZOPEQUE	LAURA
2	CHAPARRO GÓMEZ	MARIA LUISA
0,4	PARRA RODRIGUEZ	JOSEFA
0	OREJÓN RODRIGUEZ RABADÁN	ESTELA
	4,8 4,8 4,5 4,3 3,9 3,7 2,6 2,4 2,4 2,4 2,4 2,4 2,4 2,4	4,8 CHAPARRO CHAPARRO 4,8 RODRIGUEZ PÉREZ 4,5 VILLAMAYOR VALLE 4,3 CHAPARRO GÓMEZ 3,9 GÓMEZ PARRA 3,7 HORCAJADA ALHAMBRA 2,6 GÓMEZ HORCAJADA 2,4 ALHAMBRA LORENTE 2,4 FERNANDEZ MUÑOZ 2,4 GÓMEZ GÓMEZ 2,4 MARIN ARIAS 2,4 DÍAZ ZOPEQUE 2 CHAPARRO GÓMEZ 0,4 PARRA RODRIGUEZ

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento durante el plazo de 10 días naturales, a los efectos de posibles alegaciones.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**DECRETO** 

Decreto número: 2023/191

### LA ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.